



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00625300- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2025-442-E-UNC-REC obrante en el orden 24 por la cual se acepta la renuncia presentada por el Prof. Pablo Sebastián VREYS (Leg. 51614);

Lo manifestado y solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 28;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el CONSIDERANDO y el ARTÍCULO 1° de la RR-2025-442-E-UNC-REC en el sentido que donde dice "...la renuncia condicionada presentada..." debe decir "...la renuncia presentada...".

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

ja/jf

